

ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVA DE OFERTAS CONCURSO "IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SGE BASADOS EN ISO 50001"

En Santiago de Chile, siendo las 09:56 horas del día 03 de septiembre del año 2020, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 7.1 de las Bases del Concurso para contratar el servicio de **"IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SGE BASADOS EN ISO 50001"** cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativa de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Concurso.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Jurídica, doña **PAULA MIRANDA OLAVARRIA**, Jefa del Área de Administración y Finanzas y **FABIOLA HERNANDEZ HUAQUIÑIR**, Encargada de Abastecimiento del Área de Administración y Finanzas, todas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1.- PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA

De conformidad a lo establecido en el numeral 5.3 y 5.4 de las Bases de Concurso respectivamente, fueron recepcionadas la propuesta Técnica y Propuestas Económica de todos los postulantes tal y como se detalla a continuación:

- **Empresa Beneficiaria: Telefónica Chile S.A.; Empresa Consultora: Efizity Ingeniería SpA.** Presenta propuesta técnica y propuesta económica en tiempo y forma.
- **Empresa Beneficiaria: Productos Fernández S.A.; Empresa Consultora: Efizity Ingeniería SpA.** Presenta propuesta técnica y propuesta económica en tiempo y forma.
- **Empresa Beneficiaria: ESSBIO S.A.; Empresa Consultora: Efizity Ingeniería SpA.** Presenta propuesta técnica y propuesta económica en tiempo y forma.
- **Empresa Beneficiaria: Sociedad Agrícola Requingua Limitada; Empresa Consultora: Asesorías Asgreen SpA.** Presenta propuesta técnica y propuesta económica en tiempo y forma.
- **Empresa Beneficiaria: Watt's S.A.; Empresa Consultora: Balderrama y Díaz Servicios Energéticos Limitada.** Presenta propuesta técnica y propuesta económica en tiempo y forma.
- **Empresa Beneficiaria: Complejo Industrial Molynor S.A; Empresa Consultora: Balderrama y Díaz Servicios Energéticos Limitada.** Presenta propuesta técnica y propuesta económica en tiempo y forma.
- **Empresa Beneficiaria: Diwatts S.A.; Empresa Consultora: Balderrama y Díaz Servicios Energéticos Limitada.** Presenta propuesta técnica y propuesta económica en tiempo y forma.
- **Empresa Beneficiaria: Global Pesca; Empresa Consultora: Asesorías Asgreen SpA.** Presenta propuesta técnica y propuesta económica en tiempo y forma.

2.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL POSTULANTE

De conformidad a lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases del Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos de todos los Postulantes, no obstante, lo anterior se solicita las siguientes complementaciones:

- **Empresa Beneficiaria: Telefónica Chile S.A.; Empresa Consultora: Efizity Ingeniería SpA.** Respecto de la empresa beneficiaria Telefónica Chile S.A., se debe presentar lo siguiente:
 - Copia del certificado de vigencia con una antigüedad de no más de 90 días desde la fecha de apertura de las ofertas, emitido por el registro de comercio respectivo.
 - Copia de inscripción social con todas sus anotaciones marginales con certificación de vigencia de no más de 90 días desde la fecha de apertura de las ofertas, emitido por el registro de comercio del CBRS.
- **Empresa Beneficiaria: Complejo Industrial Molynor S.A; Empresa Consultora: Balderrama y Díaz Servicios Energéticos Limitada.** Respecto de la empresa beneficiaria Complejo Industrial Molynor S.A., se debe presentar lo siguiente:
 - Copia del certificado de vigencia con una antigüedad de no más de 90 días desde la fecha de apertura de las ofertas, emitido por el registro de comercio respectivo.
 - Certificado de poderes con vigencia de no más de 90 días desde la fecha de apertura de las ofertas emitido por el CBRS.

Los antecedentes deben ser presentados dentro del plazo de 3 días hábiles. Siendo las 12:05 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativa de Ofertas del Concurso. Firman,



ANITA BECERRA MADRIAGA

Jefa del Área Jurídica
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



PAULA MIRANDA OLAVARRIA

Jefa del Área de Administración y Finanzas
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FABIOLA HERNANDEZ HUAIQUÍN

Encargada de Abastecimiento
Agencia Chilena de Eficiencia Energética